

ANEXO TÉCNICO GOLF

1. Categorías y ramas

Categoría	# de Hoyos	# de Hoyos por día	Varonil	Femenil
7 años y menores	18	9	✓	✓
8 y 9 años	18	9	✓	✓
10 y 11 años	36	18	✓	✓
12 y 13 años	36	18	✓	✓
14 y 15 años	36	18	✓	✓
16 a 18 años	36	18	✓	✓

* Se considera la edad cumplida el día del inicio del evento (16 de noviembre de 2026).

** El número máximo de jugadores para el torneo de Golf es de 200.

2. Sede y fechas del evento

2.1 El evento tendrá lugar en el Club de Golf "La Vista Country Club" ; Atlixcáyotl Km. 4, Sta María Tonanzintla, 72810 San Andrés Cholula, Puebla .
([Ubicación Google Maps](#)).

2.2 El torneo de golf iniciará el 16 de noviembre, que será el día de práctica. Los días 17 y 18 de noviembre serán los días de competencia.

ANEXO TÉCNICO GOLF

2.2.1 Los programas de competencia y horarios se comunicarán por canales oficiales a partir de la junta previa.

2.3 Las fechas del evento son las siguientes:

2.3.1 Ronda de práctica:

Día de inicio	Hora de inicio	Hora de término
16 de noviembre	7:30 hrs	17:00 hrs

2.3.2 Rondas oficiales:

Día de inicio	Hora de inicio	Hora de término
17 de noviembre	7:30 hrs	18:00 hrs
18 de noviembre	7:30 hrs	18:00 hrs

3. Participantes

Los deportistas únicamente podrán participar en la categoría que les corresponde por su edad el día del inicio del torneo. No se permitirá que los golfistas participen en una categoría inmediatamente superior o inferior.

3.1 Deportistas

- 3.1.1 Pueden participar alumnos(as) regulares inscritos(as) de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato de un colegio de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac, de la Red de Colegios Mano Amiga de los territorios de México y Centroamérica o del Norte de México, o bien de los colegios del Regnum Christi en otros países.
- 3.1.2 Los deportistas podrán participar únicamente en una categoría en todo el Torneo de la Amistad siendo ésta la que le corresponda a la edad cumplida el 16 de noviembre de 2026. No se permitirá que los deportistas participen en una categoría inmediata superior o inferior a la que les corresponde.
- 3.1.3 Los participantes deben estar inscritos y demostrar por carta oficial haber jugado de manera regular los torneos de alguna gira regional, o estar inscritos en el Ranking Nacional del Comité Nacional Infantil- Juvenil de la FMG y/o haber participado en cualquier torneo/campeonato nacional convocado por la FMG. Para los jugadores de otros países aplica el mismo criterio respecto a la federación de golf de su país o región.

3.2 Entrenadores y Delegados

ANEXO TÉCNICO GOLF

3.2.1 Los entrenadores y el delegado por deporte de cada colegio deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente y avalados por su colegio. Deberán portar de manera visible su gafete oficial del Torneo de la Amistad. Les corresponde velar por el buen comportamiento de sus jugadores y la vivencia del Fair Play Semper Altius.

3.3 Padres de familia

3.3.1 Los padres de familia, familiares y amigos de los atletas, incluidos alumnos de los colegios participantes que no son atletas en el Torneo de la Amistad, deben inscribirse y estar acreditados para poder asistir al evento (ver Convocatoria n.4.4) podrán estar durante la competencia en las áreas designadas para el público.

4. Inscripción de los atletas

4.1 Previo a la inscripción de los atletas, los delegados deberán enviar al Comité de Deportes los siguientes documentos:

- 4.1.1 Carta del club donde juega dirigida al Comité Deportivo del Torneo de la Amistad Puebla 2026 en la que se especifique el hándicap del deportista.
- 4.1.2 Comprobante de inscripción y/o participación en cualquier Gira Regional de Golf convocada por:
- Asociación de Golf del Valle de México.
 - Asociación de Clubes de Golf del Norte.
 - Asociación de Golf del Sur.
 - Asociación de Golf del Sureste.
 - Golf Zona Centro.
 - Golf Amateur de Occidente.
 - Asociación de Golf del Pacífico/Noroeste.
 - Asociación Mexicana Infantil Juvenil de Golf, A.C. (MJGA)
 - Alguna institución análoga para jugadores que no residen en México.



TORNEO DE LA AMISTAD

PUEBLA 2026

PRESENTADO POR
hey, banco

Golf



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMY

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO GOLF

- 4.2 Una vez que se haya validado la información del atleta y categoría, el Comité de Deportes contactará al Delegado del Centro Educativo para el envío del formato de inscripción que se realizará por parte del Comité Organizador.
- 4.3 El Comité Organizador realizará el sembrado de los atletas que cumplan con los requisitos mencionados del 7 al 11 de septiembre. Si un colegio con atletas aceptados no envía la información en ese periodo de tiempo no se inscribirán sus atletas.
- 4.4 La inscripción no se hace efectiva mientras no se reciban estos documentos.
- 4.5 El número total de jugadores que podrán inscribirse en Golf es de 200 considerando todas las ramas y categorías.

5. Categorías y especificaciones

Categoría	Marcas Varoniles	Marcas Femeniles	Yardas Varoniles	Yardas Femeniles	# de Hoyos
7 años y menores	Verdes Especiales	Rosas Especiales	1,440	1,160	9
8 y 9 años	Amarillas Especiales	Verdes Especiales	1,950	1,660	9
10 y 11 años	Rojas	Amarillas Especiales	5,259	4,005	18
12 y 13 años	Doradas	Rojas	5,942	5,259	18
14 y 15 años	Blancas	Doradas	6,479	5,942	18
16 a 18 años	Azules	Blancas	6,918	6,479	18

** El Comité organizador tiene la facultad de revisar o corroborar cualquier ingreso de jugadores en las categorías antes mencionadas.

6. Reglas

- 6.1 El torneo se regirá por las reglas de la USGA, adoptadas por la Federación Mexicana de Golf, las reglas locales en conjunto con el "hard card" que se dará a conocer en la página oficial del Torneo de la Amistad mismas que serán aplicadas por el *juez de reglas* designado por las autoridades del Torneo de la Amistad.

7. Sistema de Competencia

- 7.1 La modalidad de competencia será STROKE PLAY individual sin hándicap en todas las

ANEXO TÉCNICO GOLF

categorías y ramas.

7.2 Hay un solo nivel para todas las categorías en base a lo recomendado por la FMG.

7.3 En las categorías de ambas ramas, se jugará a 9 ó 18 hoyos según corresponda.

7.4 Las categorías 7 y menores, 8 - 9 y 10 -11 jugarán con la modalidad de máximo de golpes (10 golpes máximo)

8. Desempates

8.1 Categorías que juegan 9 hoyos: En caso de empate al primer lugar se decidirá jugando, hoyo por hoyo en stroke play. El juego para el desempate empezará inmediatamente después de la conclusión de la ronda en los hoyos que el Comité organizador designe. Para los empates en 2° y 3° lugar, el desempate será por sistema de retrogresión, es decir últimos 6 hoyos. Si persiste el empate se tomarán los últimos 3 y el último hoyo de la tarjeta del segundo día de la vuelta que les toque jugar.

8.2 Categorías de 18 hoyos: En caso de empate al primer lugar se decidirá jugando, hoyo por hoyo en stroke play. El juego para el desempate empezará inmediatamente después de la conclusión de la ronda en los hoyos que el Comité organizador designe. Para los empates en 2° y 3° lugar, se decidirá por tarjeta por la suma del hoyo 10 al 18. Si persiste, del 13 al 18. Si continúa, del 16 al 18. Por último, el mejor score del hoyo 18, hasta obtener un ganador de la ronda del segundo día.

9. Visores

9.1 Visores

9.1.1 Los visores supervisan y apoyan en la vivencia del Fair Play Semper Altius. No tienen injerencia en los resultados técnicos de las competencias.

Comité de reglas

El Comité de Reglas de golf ha sido designado por el Comité Organizador del torneo como el responsable de sancionar todos los aspectos relacionados con las Reglas y su correcta aplicación, así como el responsable de velar que la competencia se desarrolle bajo las bases establecidas en el libro de Reglas de Golf y el presente Reglamento



TORNEO DE LA AMISTAD

PUEBLA 2026

PRESENTADO POR
hey, banco

Golf



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMY

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO GOLF

El Comité de Reglas no podrá sancionar aquellos asuntos que sobrepasen a sus tareas específicas relacionadas con las Reglas de Golf o el presente Reglamento, pero podrá recomendar al Comité de Honor y Justicia que proceda en consecuencia.

10. Comité de Honor y Justicia

- 10.1 El Comité de Honor y Justicia es la máxima instancia del Torneo de la Amistad para recibir, analizar y dictaminar sobre cualquier situación disciplinaria o controversia que el Comité Organizador someta a su análisis.
- 10.2 Las decisiones del comité de Honor y Justicia son inapelables.

11. Protestas

- 11.1 Toda protesta deberá presentarse por escrito al Comité Organizador y deberá contar, de manera indispensable, con la firma del director o del delegado del colegio. El Comité Organizador turnará la protesta al Comité de Honor y Justicia para su resolución.
- 11.2 El plazo para presentar las protestas será de 30 minutos después de la publicación oficial del resultado de una prueba anexando las pruebas que juzgue necesarias para dar fundamento a la misma. Como evidencias o pruebas no se considerarán videos ni fotografías.
- 11.3 La protesta debe ir acompañada con \$5,000.00 pesos (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Si el fallo del Comité de Honor y Justicia es favorable, esta cantidad se devolverá a quien presentó la protesta.
- 11.4 Los casos no previstos en el código disciplinario serán resueltos por el Comité Organizador.

12. Comportamiento de la galería

- 12.1 Está permitido seguir a los jugadores cumpliendo con las siguientes reglas:
 - 12.1.1 La galería deberá portar la acreditación proporcionada por el Torneo de la Amistad y exhibirla si lo solicitan las autoridades de club.
 - 12.1.2 La galería deberá caminar únicamente por los caminos de carritos, a 30 yardas de los jugadores y permanecer a 15 yardas del Green.
 - 12.1.3 La galería tiene prohibido hablar con los jugadores, salvo expresiones de aliento durante toda la ronda
 - 12.1.4 No podrán ser parte de la galería niños de 5 años y menores, incluidos en esta restricción niños en carriola.



TORNEO DE LA AMISTAD

PUEBLA 2026

PRESENTADO POR
hey, banco

Golf



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMY

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO GOLF

12.1.5 Está estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas, ni el uso de teléfonos celulares durante la ronda.

12.2 No hay carritos de renta.

13 Horarios de salidas

13.1 El orden de salidas para el 1er día de juego de cada etapa puede ser acomodado a discreción del comité organizador del Torneo de la Amistad. Las salidas para el 2do día de competencia se acomodarán de acuerdo con los resultados del 1er día de juego.

13.2 Los horarios de salidas serán publicados en los canales de comunicación oficiales del Torneo de la Amistad.

14 Junta Previa

14.1 La junta previa se llevará a cabo el 23 de octubre de 2026 en las instalaciones del Andes International School Puebla.

La presencia de los delegados de los colegios es obligatoria para la entrega de acreditaciones y firma de anexos técnicos

14.2 Durante la junta previa se darán a conocer las consideraciones específicas del evento.

14.3 Las delegaciones tendrán hasta las 18:00 horas del 23 de octubre de 2026 para hacer revisión del programa y presentar eventuales aclaraciones

14.4 Se excluyen en estas aclaraciones la realización de altas y bajas de atletas, a excepción de bajas por lesión (ver Convocatoria). Después de esta fecha no se harán modificaciones bajo ninguna circunstancia.

14.4.1 Solicitamos a los delegados deportivos de cada colegio informar cualquier baja de jugadores con al menos una semana de anticipación.

15 Disciplina y Fair Play

15.1 Todos los participantes (incluyendo al público y las porras) deberán conducirse con respeto durante el evento según el espíritu de Fair Play Semper Altius. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el reglamento General de comportamiento Torneo de la Amistad.

15.2 Los competidores se sujetarán y deberán respetar estrictamente el reglamento interno de operación y uso de instalaciones del Club Campestre de Aguascalientes.



TORNEO
DE LA
AMISTAD

PUEBLA
2026

PRESENTADO POR
hey, banco

GOLF



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMY

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO GOLF

- 15.3 Si se diera la suspensión de algún jugador, delegado del deporte o auxiliar se le notificará al delegado o director del colegio. El Comité Organizador notificará la sanción que le corresponde según este reglamento y será razón suficiente para retener su credencial sin que pueda participar en los encuentros para los que dure la sanción y sólo podrá ser un espectador más.
- 15.4 La notificación ha de ir debidamente firmada por los miembros del Comité de reglas y jugadores.
- 15.5 Dependiendo de la gravedad de la infracción durante el juego, ésta podrá ser cualquiera de las siguientes maneras:
- a. Amonestación verbal para la Galería (infractor).
 - b. Segunda amonestación, retiro de la Galería (infractor) del campo.
 - c. Reincidencia, retiro del infractor del torneo.
 - d. Cualquier conducta antideportiva cometida por alguno de los participantes (delegados entrenadores, auxiliares, jugadores o porra) será sancionada, según sea el caso.

Reglamento para los competidores

- 15.5.1 En todas las categorías está autorizado el uso de carrito para remolcar el equipo. Fuera de este caso, los jugadores deberán cargarlo personalmente, excepto en aquellas categorías donde se permita el uso de caddie, en cuyo caso el caddie será responsable de cargar el equipo.
- 15.5.2 Los jugadores deberán caminar durante toda una ronda, excepto cuando el Comité Organizador lo establezca en las Reglas locales del campo o cuando se autorice el acarreo por alguna circunstancia que así lo amerite.
- 15.5.3 Es obligatorio que todos los jugadores utilicen el uniforme deportivo asignado por su colegio durante el torneo y en las ceremonias de premiación.
- 15.5.4 Ningún jugador podrá participar en el Torneo portando pantalón de mezclilla, leggings o camisa sin cuello o no diseñada para la práctica del golf.
- 15.5.5 Todas las categorías, ambas ramas, podrán utilizar medidor de distancia
- 15.5.6 Están prohibidos el uso de carritos de golf por parte de los jugadores, en ninguna categoría.



ANEXO TÉCNICO GOLF

USO DE CADDIES

15.5.7 En las categorías 7 y menores, 8 – 9 y 10 – 11, está permitido llevar caddie.

15.5.8 Para poder ser caddie deberán de cumplir con los siguientes requisitos: a) Conocer el reglamento de la competencia específica. b) Ser mayor de 18 años y estar en buena forma física. c) Usar la vestimenta adecuada obligatoria. d) Tener conocimientos generales de las Reglas de golf.

16 Premiaciones

16.1 Se premiará con medallas individuales a los competidores que ocupen los tres primeros lugares femenino y varonil de cada categoría.

16.2 Las premiaciones se tendrán en el momento indicado por el Comité Organizador.

17 Transitorios

17.1 Todos aquellos aspectos no especificados en el presente anexo, se regirán por el reglamento actual de la USGA, adoptadas por la Federación Mexicana de Golf.

17.2 Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.



TORNEO DE LA AMISTAD

PUEBLA 2026

PRESENTADO POR
hey, banco

Golf



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMY

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC